

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA REVTON S.A.

En Quito, a los 30 días del mes de marzo del dos mil nueve, siendo las 9h30, en las Oficinas de la Compañía REVTON S.A., ubicadas en las calles Tío Cajas 460 y Av. Napo, encontrándose presente el 100% del capital social, se constituye la Junta General Ordinaria de socios con el fin de tratar el siguiente Orden del día, de conformidad a la convocatoria realizada a los señores Socios el día lunes 16 de marzo del 2009:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y aprobación de la convocatoria y del Orden del Día
- 3.- Informe de Presidencia Ejecutiva
- 4.- Lectura del informe de Comisario respecto de los balances 2008
- 6.- Análisis de balances correspondiente al ejercicio económico 2008
- 7.- Aprobación de Balances del ejercicio Económico 2008
- 8.- Elaboración y suscripción del acta

Preside la Junta, el Presidente Ejecutivo de la Compañía Señor Raúl Reinoso y actúa como Secretario AD-HOC el señor Luis Moreno, Gerente de la Compañía.

1.- Toma la palabra el Sr. Presidente, quien da la bienvenida y manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital de la Compañía por lo tanto se instala la Junta y seguidamente procede a solicitar a secretaría se continúe con el segundo punto del Orden del Día.

2.- Se procede con la lectura de la Convocatoria y del Orden del Día, lo que es aprobado sin observaciones.

3.- El señor Presidente de la Compañía manifiesta que ha entregado con anterioridad su informe con el fin que se tome conocimiento de las gestiones realizadas y puedan ser discutidas en la Junta.

Agradece a los presentes y espera que durante el año 2009 se puedan alcanzar los objetivos planteados y pone a disposición de la junta las cuentas de balances:

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		
VENTAS 12	12,561.84	
VENTAS 0	90.60	
TOTAL INGRESOS		12,652.44
COMPRAS	12,613.95	
SUELDOS	7,280.00	
APORTE IESS	1,079.00	
SUMINISTROS Y MATERIALES	480.00	
INTERESES BANCARIOS	1,601.00	
PERDIDA VENTA ACTIVOS	2,616.78	
GASTOS DE GESTION	498.00	
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES	343.04	
SERVICIOS PUBLICOS	368.40	
TOTAL COSTOS Y GASTOS		26,880.17
PERDIDA		14,227.73

5.- Luego del análisis de los balances realizados en el informe de Gerencia y en el desarrollo mismo de la Junta, se procede con la lectura del informe de Comisario, lo que se realiza inmediatamente.

6 Tanto el informe de gerencia como el criterio del Comisario son muy claros por lo tanto mociona se aprueben los balances, lo que es aceptado por unanimidad.

7.- Los balances son aprobados por unanimidad.

8.- La Presidencia propone un receso a fin de que Secretaría redacte el acta correspondiente. Luego de 30 minutos se reinstala la Junta, procediendo la Secretaria a dar lectura del Acta de esta sesión, la misma que es aprobada y suscrita por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 10h50.



PRESIDENTE EJECUTIVO



SECRETARIO AD-HOC

ES FIEL COPIA DE LOS ORIGINALES QUIE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.